

**FONDO REGIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA
CONCURSO 2008**

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

1. TITULO DEL PROYECTO:

Proyecto de investigación empírica sobre el funcionamiento del Fuero Penal Federal en materia tributaria, en la Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. Argentina

2. Nombre, sigla y país de la Organización que presenta el proyecto:

(si es presentado por dos o más organizaciones, indicar los nombre, sigla y país de todas las organizaciones participantes).

Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales – INECIP – Argentina.

3. Autoridades de la organización (presidente(a), director(a), etc.

Nombre y cargo de la persona que elaboró este proyecto. Nombre y cargo de la persona que será responsable de este proyecto, si difieren.

Presidente de INECIP: David Baigún

Director Ejecutivo INECIP: Ricardo Mendaña

Consejo Consultivo INECIP: José I. Cafferata Nores, Carlos Elbert, E. Raúl Zaffaroni, Gregorio Klimovsky, Alberto M. Binder, Edmundo Hendler.

Elaboradores y responsables del proyecto: Patricia J. Cóppola, Directora de INECIP Región Centro y Sebastián R. Narvaja, Subdirector INECIP Región Centro.

4. Cite los acuerdos o compromisos ya firmados de cooperación con las agencias gubernamentales involucradas en el proyecto. (Máximo 50 palabras)

Carta Compromiso de colaboración en el proyecto del Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Alberto G. Lozada.

5. Si corresponde, cite los aportes de otros donantes u otras OSC con los que contará el proyecto.

El proyecto se desarrollará con el apoyo técnico e insitucional del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica CIPCE del Centro de Estudios de Políticas Públicas para el Socialismo.

1. Objetivos

1.1 Objetivo general (el objetivo general refiere al propósito más amplio de desarrollo al que el proyecto va a contribuir).

Contribuir a la transparencia del funcionamiento del sistema de justicia y de la efectividad en la faz judicial de la actividad fiscal del Estado Federal y a la producción de información para la recuperación de activos evadidos del erario público nacional a través de la evaluación del funcionamiento del Sistema de Justicia Penal Federal de Córdoba en materia de delitos tributarios (impuestos internos y aduaneros).

1.2 Objetivos Específicos (son los resultados, productos o efectos que el proyecto va a generar en forma directa. Los objetivos específicos deben estar formulados de la forma más concreta y directa posible, y deben ser verificables).

- a. Establecer, clasificar y evaluar el flujo de casos de criminalidad tributaria que ingresan al sistema del Fuero Penal del Poder Judicial de la Nación en Córdoba y establecer cuál es el manejo de dichas causas.
- b. Cuantificar estimativamente los montos del daño al erario público, comprometidos en los casos llevados ante la Justicia Penal Federal de Córdoba.
- c. Determinar cuáles son los criterios de política criminal diseñados en torno a la persecución penal de esta clase de delitos y evaluar las prácticas implementadas en función de dichos criterios en el Sistema de Justicia Penal Federal de Córdoba
- d. Generar sensibilización en los actores estatales y no estatales en torno a esta problemática a través de la difusión de los resultados de las evaluaciones llevadas adelante.

2. Metodología del proyecto

¿Cómo se van a lograr los objetivos del proyecto?

2.1 Descripción de la metodología y justificación de su aplicación (no más de 150 palabras). Describa las actividades a realizar, los socios y aliados, etc.

Se trata de dar seguimiento a los casos radicados en el fuero penal federal de la Ciudad de Córdoba, originados en denuncias de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

A tal fin se utilizarán los registros de denuncias de la propia AFIP y la información suministrada por las oficinas de asuntos jurídicos de la DGI y de la A.N. de Aduanas, por un lado y los registros de ingresos y salidas de las diversas oficinas, juzgados y tribunales de la Justicia Penal Federal, así como los protocolos de resoluciones, expedientes y otros registros. Esta metodología ya ha sido utilizada en Córdoba en *Evaluación de la reforma procesal penal de Córdoba* (Córdoba, Alveroni, 2002) y en *Justicia Federal: una visión empírica del fuero penal* (Córdoba, INECIP – CEJA, 2005).

Entrevistas y consultas con operadores. Análisis de experiencias y legislaciones comparadas.

Análisis tendiente a producir información de alto impacto.

Difusión de datos: talleres y presentaciones masivas.

2.2 Complete el cuadro a continuación con las actividades principales y cómo se evaluará su logro (indicadores y modo de verificación).

	Actividades	Producto esperado	Indicador	Modo de verificación	Participantes	Supuestos
Objetivo general	Contribuir a la transparencia del funcionamiento del sistema de justicia y de la efectividad en la faz judicial de la actividad fiscal del Estado Federal y a la producción de información para la recuperación de activos evadidos del erario público nacional a través de la evaluación del funcionamiento del Sistema de Justicia Penal Federal de Córdoba en materia de delitos tributarios	El Sistema de Justicia Penal Federal de Córdoba en materia de delitos tributarios ha sido evaluado.	Informe de evaluación empírica del Sistema de Justicia Penal Federal de Córdoba en materia de delitos tributarios.	Informes de monitoreo y avance del proyecto. Publicación de resultados.	Equipo de Investigación y análisis.	Los operadores del sistema de justicia y de la administración federal de impuestos públicos están dispuestos a brindar información relevante para contribuir a la investigación. Dichos actores son reticentes a toda actividad que se presente como análoga a una auditoría.

	(impuestos internos y aduaneros).					
Objetivo específico 1	Establecer, clasificar y evaluar el flujo de casos de criminalidad tributaria que ingresan al sistema del Fuero Penal del Poder Judicial de la Nación en Córdoba y establecer cuál es el manejo de dichas causas.	A. Datos acerca del flujo de casos en materia tributaria a recolectados. B. Análisis con base en dichos datos realizados.	Informe sobre determinación del flujo de casos de criminalidad tributaria del fuero penal Fedederal de Córdoba y análisis sobre el manejo de gestión de dicho flujo de casos.	Informes de monitoreo y avance del proyecto. Publicación de resultados.	Equipo de Investigación y análisis.	
Objetivo específico 2	Cuantificar estimativamente los montos del daño al erario público, comprometidos en los casos llevados ante la Justicia Penal Federal de Córdoba.	C. Monto del daño patrimonial para el erario público comprometido en estos casos, identificado.	Informe cuantitativo sobre los montos comprometidos en las causas de criminalidad tributaria del fuero penal de la Justicia Federal en Córdoba.	Informes de monitoreo y avance del proyecto. Publicación de resultados.	Equipo de Investigación y análisis.	
Objetivo	Elaborar una	D. Los datos	Base de datos	Informes de	Equipo de	

Específico 3	Base de datos en soporte informático, susceptible de ser transferida o utilizada en futuras investigaciones sobre hechos ilícitos.	recopilados se encuentran sistematizados y volcados en un formato informatizado susceptible de ser transferido a otras organizaciones que trabajan en prevención de delitos económicos y en transparencia.	configurada en un formato versátil y amigable. La base de datos se hace accesible vía internet. La Base de datos es entregada a Oes y ONGs involucradas en la problemática.	monitoreo y avance del proyecto. Publicación de resultados. Notas de referencia de otras organizaciones de remisión de la base de datos.	investigación y análisis	
Objetivo específico 4	Determinar cuáles son los criterios de política criminal diseñados en torno a la persecución penal de esta clase de delitos y evaluar las prácticas implementadas en función de dichos criterios en el Sistema de Justicia Penal Federal de Córdoba	E. Análisis acerca del impacto del manejo de estos casos en términos de política criminal realizado.	Informe de análisis de política criminal sobre la cuestión de la criminalidad tributaria de competencia federal en Córdoba.	Informes de monitoreo y avance del proyecto. Publicación de resultados.	Equipo de Investigación y análisis.	

Objetivo específico 5	Generar sensibilización en los actores estatales y no estatales en torno a esta problemática a través de la difusión de los resultados de las evaluaciones llevadas adelante.	<p>E. Los datos de los informes han sido validados con los operadores del sistema .</p> <p>F. Los informes han sido comunicados públicamente.</p> <p>G. Los informes han sido comunicados públicamente.</p>	<p>Talleres de Validación de datos con operadores desarrollados. Publicación impresa del informe, publicación vía webpage del informe. Conferencias de presentación de las conclusiones del informe en Córdoba y Ciudades de influencia. Presentación de las conclusiones en dos eventos especializados.</p>	<p>Informes de monitoreo y avance del proyecto. Publicación de resultados. Cobertura de medios. Documentación de las actividades desarrolladas. Constancias de asistencias para presentación de conclusiones en eventos especializados.</p>	<p>Equipo de Investigación y análisis. Operadores del Sistema de Justicia Federal, de la Administración Federal de Ingresos Públicos y de la sociedad civil. Expertos en la Materia. Público en general y medios de comunicación.</p>	<p>Los operadores del Ministerio Público Fiscal y de la Administración Federal de Ingresos Públicos se interesan por la problemática y aprovechan los datos y actividades para dar discusiones que contribuyan a su propia consolidación institucional. Actores relevantes de la sociedad civil y medios se interesan por los resultados de los estudios.</p>
-----------------------	---	---	--	---	---	---

2.3 Explique la forma de gestión y supervisión que se aplicará durante la ejecución del proyecto. (la propuesta debe incluir un plan de monitoreo y un plan de difusión del proyecto. (no más de 150 palabras)

La ejecución del proyecto estará en manos de un equipo de trabajo conformado por: un/a director/a, un/a coordinador/a, dos asesores/as técnicos/as, cinco becarios de investigación.

La dirección técnica del proyecto estará a cargo de la dirección y la gestión a cargo de la coordinación. Se dará seguimiento al proyecto con reuniones periódicas (quincenales) de trabajo y evaluación de avances mensuales.

La difusión de los resultados de la investigación se desarrollará a través de la publicación de un texto del informe, la publicación de las conclusiones del mismo en webpage y la realización de tres talleres de validación con operadores y cinco actividades masivas de difusión del informe. Asimismo se prevé la presentación de las conclusiones en congresos o convenciones de discusión relacionadas a la temática.

Complete el cronograma con las actividades (puede incluir más cuadros si las actividades son múltiples). Indique el mes que se realizarán, así como el producto que se genera con las actividades.

3. Cronograma

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.1 Relevamiento y sistematización de la información brindada por las dependencias de asuntos jurídicos de la AFIP												
Actividad 1.2 Ajuste de la investigación												
Actividad 1.3 Relevamiento y												

sistematización de los registros de ingresos y salidas de denuncias y causas de los Juzgados Federales de Córdoba.												
Actividad 1.4. Análisis de Información y Elaboración Informe												
Producto A Informe parcial descripción del manejo y gestión del flujo de casos de criminalidad tributaria en el fuero penal de la justicia federal de Córdoba.												
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 2.1 Determinación del universo de casos a relevar												
Actividad 2.2 Seguimiento de los expedientes												

de casos identificados para cuantificación de montos												
Actividad 2.3 Elaboración informe parcial												
Producto B Informe parcial de cuantificación de montos involucrados en los delitos de criminalidad tributaria												
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 3.1 Elaboración de base de datos con usando los datos recopilados en los informes datos												
Producto C Base de datos en soporte informático, susceptible de ser transferida o utilizada en												

futuras investigaciones sobre hechos ilícitos.												
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 4.1 Análisis de datos												
Actividad 4.2 Elaboración Informe												
Producto D informe parcial de análisis de política criminal sobre los datos recabados												
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 5.1 Preparación y sistematización informe final												
Actividad 5.2 Preparación y elaboración de la publicación del informe												
Producto E Informe Final de Evaluación												
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 6.1 Preparación												

actividades												
Actividad 6.2 Desarrollo talleres de validación												
Actividad 6.3 Actividades masivas de difusión												
Producto F Talleres y actividades de difusión masivas.												

4. Presupuesto

Aporte solicitado a FONTRA	U\$D 15.000	U\$D 15.000
Aporte de la organización (mínimo 20%)		U\$D 5.000 (25%)
Costo total del proyecto		U\$D 20.000
Aporte de otras organizaciones y grupos		

Uso de los fondos según aporte

	Aporte propio	Aporte de otras organizaciones	Aporte solicitado
1 Equipo de trabajo		-	
1.1. Honorarios dirección y coordinación	2.500		2.500
1.2. Honorarios Consultores	0.00		2.000
1.3. Estipendio Becarios	0.00		3.500
2 Costos operativos		-	
2.1. Gastos Organización Talleres de validación.	1.000		500
2.2. Gasto Organización Actividades Masivas	1.000		1.500
2.3. Publicación impresa, cds base de datos, webpage	0.000		2.000
3 Inversiones (Computadora portátil)	0.00	-	1.500
4 Costos administrativos	0.00	-	1.000
5 Imprevistos (5%)	500	-	500
TOTALES	5.000	-	15.000

5. ANEXO I

Currículum vitae del personal principal (no más de una página)

Directora Proyecto: Patricia J. Cóppola. Directora INECIP Región Centro. Profesora Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho Universidad Nacional de Córdoba. Directora *Informe de Evaluación de la Reforma Procesal Penal en Córdoba* (INECIP – CEJA 2001) y *Justicia Federal: una visión empírica del fuero penal* (INECIP – CEJA 2005).

Coordinador Proyecto: Sebastián R. Narvaja. Subdirector INECIP Región Centro. Investigador Secretaría de Ciencia y Tecnología Universidad Nacional de Córdoba. Capacitador en materia de Reformas Procesales Penales en Latinoamérica. Consultor en diseño institucional en materia de justicia penal.

Asesor Técnico: Alberto M. Binder. Director del Centro de Estudios de Políticas Públicas para el Socialismo CEPPAS. Consultor internacional en materia de justicia penal, análisis de política criminal, investigación y estrategias de persecución de criminalidad económica. Autor de múltiples libros y publicaciones sobre la cuestión de la justicia penal en general y sobre criminalidad económica en particular.

Asesor Técnico: Pedro Biscay. Director Centro de investigación y Prevención de la Criminalidad Económica CIPCE (CEPPAS - INECIP). Becario del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICET. Especialista en materia de criminalidad económica en general y recuperación de activos de origen delictivo en particular.